

Dirección de Recursos Materiales

INV-29022001-002-2020

ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO
Y CONSERVACIÓN DE BIENES (DATA CENTER)

Acta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas del día 27 de noviembre del año 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en Av. Universidad, número 250, Col. Magisterial de esta ciudad, los servidores públicos siguientes: CC. Lic. Betzabé Durán Nuñez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Servicios Administrativos; Licenciados Emmanuel Hernández Márquez y Sergio Alberto Salinas Jiménez, representantes del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales; Lic. Dora Alicia Reyes Román, rep. de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional; C.P. Rubén Martín Aguilar Lara, Rep. de la Contralora General; Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera, rep. de la Oficina del Abogado General; Mtro. Eddy Coronel Lázaro, rep. de la Secretaría de Finanzas, por parte del área técnica los CC. Lics. Francisco Ramón Garduza y Sergio Contreras Almeida, representantes de la Dirección de Tecnologías de Información e Innovación de la UJAT.

Lo anterior, con el objeto de celebrar el acto a que se refiere el Art. 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y que es referente al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV-29022001-002-2020, relativa a la adquisición de Póliza de Mantenimiento y Conservación de Bienes para el Data Center, solicitadas por la Dirección de Tecnologías de Información e Innovación de la UJAT, de acuerdo a lo siguiente:

1.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. La Convocante a través del Lic. Sergio Alberto Salinas Jiménez, dio la bienvenida a los participantes, y en cumplimiento al Punto 6.5, inciso b), de las Bases de la Convocatoria de la presente Invitación, se procedió a la presentación de los servidores públicos de la Convocante, cuyos nombres y cargos quedaron precisados al inicio de la presente acta. Seguidamente y conforme al inciso c), de las citadas Bases, se pasó lista de asistencia a los licitantes invitados, constatándose la presencia de los CC. 1.- Oreste Hernández Hernández, representante de la empresa INFRAESTRUCTURA BIS, S.A. de C.V. e 2.- Indalecia García Hidalgo, representante de la empresa BRODSA INTEGRAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

De acuerdo al inciso d), se declaró formalmente iniciado el acto y se hizo del conocimiento de los asistentes, que el presente concurso por Invitación se ventilaría conforme a lo dispuesto en los artículos: 134 de la Constitución Política de los



Dirección de Recursos Materiales

INV-29022001-002-2020

ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO
Y CONSERVACIÓN DE BIENES (DATA CENTER)

Acta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas

Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción II, 28 fracción I, 35, 37 y demás disposiciones de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y de acuerdo a lo establecido en las Bases de la presente Invitación que originan la presente acta y demás disposiciones legales vigentes en la materia.---

En cumplimiento al Punto 6.5., inciso e), se procedió a recibir de las empresas invitadas asistentes siendo de INFRAESTRUCTURA BIS, S.A. DE C.V. e INFRAESTRUCTURA BIS, S.A. DE C.V., los sobres cerrados que deben contener sus propuestas técnicas y económicas, haciéndose constar que solamente se recibieron dos propuestas.-----

Conforme al inciso f), de las citada Bases, se dio cuenta de los sobres enviados a través del servicio postal o de mensajería, así como de manera personal, haciéndose constar en este acto que no se recibieron propuestas técnicas y económicas por éste medio, lo que se hace constar para todos los efectos a los que haya lugar.-----

Por lo anterior y en cumplimiento en lo que establece el artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor que a la letra establece:

"Artículo 43. El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente:

- III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente;

En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo; Párrafo adicionado DOF 16-01-2012"

Esta Convocante señala que no obstante de que se hayan presentado solamente dos propuestas de las empresas INFRAESTRUCTURA BIS, S.A. DE C.V. y BRODSA INTEGRAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., se ordena en éste acto continuar con el procedimiento a petición del área técnica y solicitante de la Dirección de Tecnologías de Información e Innovación por conducto de los CC. Lics. Francisco Ramón Garduza y Sergio Contreras Almeida y estando presente el Órgano de Control de Interno de ésta Universidad, no obstante de que no se cumpla con el mínimo de proposiciones



Dirección de Recursos Materiales

INV-29022001-002-2020

ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO
Y CONSERVACIÓN DE BIENES (DATA CENTER)

Acta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas

señaladas en ley, haciéndose constar que la adjudicación quedará supeditada a que las propuestas presentadas reúnan las condiciones técnicas, legales y económicas solicitadas por esta Convocante, de conformidad con la evaluación técnica, legal y económica señalada en los puntos 7.1, 7.2 de las bases de la presente convocatoria.---

De acuerdo al **Inciso g)** Los sobres que contienen las propuestas arriba señaladas fueron rubricados por parte de los presentes para verificar que se encontraran cerrados debidamente.-----

Se procedió a la apertura de los sobres técnicos, a fin de efectuar la revisión del contenido de los mismos, en el entendido de que la revisión en este acto, conforme a lo enunciado en las Bases en el **Punto 7.3., inciso h)**, será únicamente cuantitativa, sin entrar al contenido o procedencia de los documentos que contienen, derivado de lo cual se desprenden las siguientes:-----

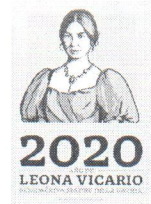
Observaciones:

Las empresas **BRODSA INTEGRAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V. E INFRAESTRUCTURA BIS, S.A. DE C.V.** presentaron toda la documentación requerida en las bases de la presente Invitación.-----

Posteriormente se procedió a extraer las propuestas económicas y se le dio lectura en voz alta de cada una de las presentadas en este acto, en tal sentido y con fundamento en lo establecido en el numeral 47, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, se optó por dar lectura al importe total de cada una de las proposiciones cotizadas quedando asentadas de la siguiente manera:-----

1.- El licitante invitado **BRODSA INTEGRAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, presenta un precio total de su proposición, por la cantidad de **\$923,295.62 (NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.) IVA incluido.**-----

2.- El licitante invitado **INFRAESTRUCTURA BIS, S.A. DE C.V.**, presenta un precio total de su proposición, por la cantidad de **\$894,791.50 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.) IVA incluido.**-----



Dirección de Recursos Materiales

INV-29022001-002-2020

ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO
Y CONSERVACIÓN DE BIENES (DATA CENTER)

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas

Una vez recibida la documentación presentada como oferta técnica y económica, y habiendo sido revisados preliminarmente los documentos de los sobres aperturados, esta Convocante somete dicha documentación al **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁ A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**, para una **REVISIÓN DOCUMENTAL**, así como para la **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**, más detallada, tal y como lo establecen los **numerales 7., 7.1., y 7.2.**, respectivamente, de las Bases de la Invitación, del cual se efectuará un análisis minucioso y detallado a los mismos, resultado que será dado a conocer en el acto de Fallo en este recinto. -----

Con lo anterior, se da por terminado el presente acto y en términos de lo dispuesto por el artículo 35 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, se señala que se adelanta el fallo correspondiente el cual se estableció para el día jueves 03 de diciembre del presente año, resultando nueva fecha y hora para la celebración del mismo, el día **Martes 01 de diciembre del año 2020, a las 14:00 horas**, por lo que se dará el acto Fallo de la presente Invitación en estén mismo recinto.-----

Por lo que se procede a la firma por todos los asistentes al presente acto, sin que la firma de alguno de ellos reste validez o efectos de la misma, quedando a disposición de los que en ella intervinieron, para los efectos de su correspondiente notificación, entregándoseles copia a dichos asistentes; así como también se hace constar que los licitantes invitados que aquí firmaron, lo hacen de conformidad, lo que se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar.-----

Así mismo de acuerdo a lo que establece el Art. 37 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público en Vigor, queda señalado que se fijara un ejemplar de la presente acta, en el área de la recepción de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT, para que el público en general tenga acceso a la misma, la cual estará por un término no menor de cinco días hábiles, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en este mismo recinto. -----

No habiendo otro asunto más que agregar se cierra la presente a las 13:30 horas, del mismo día, mes y año de su inicio, y leída que fue por todos los aquí presentes el acta, firman de conformidad al calce y al margen de la misma.-----



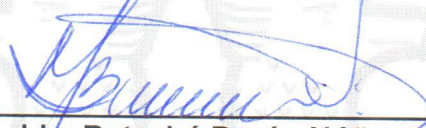
Dirección de Recursos Materiales

INV-29022001-002-2020

**ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO
Y CONSERVACIÓN DE BIENES (DATA CENTER)**

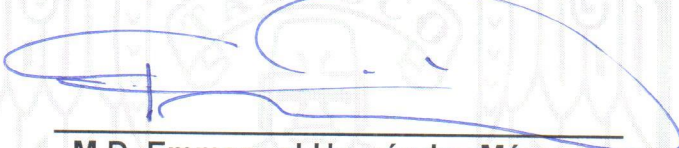
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas

Por la UJAT:



Lic. Betzabé Durán Núñez

Coordinadora Administrativa de la
Secretaría de Servicios Administrativos



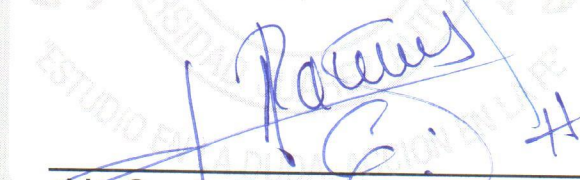
M.D. Emmanuel Hernández Márquez

Rep. del Dpto. de Licitaciones y Contratos
de la Dirección de Recursos Materiales



Lic. Sergio Alberto Salinas Jiménez

Rep. del Dpto. de Licitaciones y Contratos
de la Dirección de Recursos Materiales



Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera

Rep. de la Oficina del Abogado General



C.P. Rubén Martín Aguilar Lara

Rep. de la Contraloría General



Dirección de Recursos Materiales

INV-29022001-002-2020

**ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO
Y CONSERVACIÓN DE BIENES (DATA CENTER)**

Acta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas

Lic. Dora Alicia Reyes Román

Rep. de la Dirección General de Planeación
y Evaluación Institucional

Mtro. Eddy Coronel Lázaro

Rep. de la Secretaría de Finanzas

Por el Área Técnica:

Lic. Francisco Ramón Garduza

Representante de la Dirección de Tecnologías
de Información e Innovación de la UJAT

Lic. Sergio Contreras Almeida

Representante de la Dirección de Tecnologías
de Información e Innovación de la UJAT



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Secretaría de
Servicios
Administrativos



Dirección de Recursos Materiales

INV-29022001-002-2020

ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO
Y CONSERVACIÓN DE BIENES (DATA CENTER)

Acta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas

Por los Licitantes:

C. Indalecia García Hidalgo
Rep. de la empresa **BRODSA INTEGRAL
SOLUTIONS, S.A. de C.V.**

C. Oreste Hernández Hernández
Rep. de la empresa **INFRAESTRUCTURA BIS, S.A. de C.V.**

La presente hoja forma parte del **Acta de Apertura** de fecha 27 de noviembre del año 2020, correspondiente a la **Invitación a Cuando Menos Tres No. INV-29022001-002-2020**, relativa a la adquisición de **Póliza de Mantenimiento y Conservación de Bienes**, constante de 07 páginas en total, suscrita en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT.